



Minerales críticos no están en negociación, resalta Sheinbaum

Defiende soberanía sobre litio; todo acuerdo, en el marco de la Constitución

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

Las reservas de minerales críticos “no están sujetas a ningún tipo de negociación, son de México y al país le corresponde su explotación”, como establece la Constitución, acotó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante las reuniones, particularmente con Estados Unidos –en línea con el Tratado México, Estados Unidos, Canadá– para garantizar el suministro de lo que la nación no tiene.

“No estamos cediendo nada a nadie”, subrayó, mientras Marcelo Ebrard, secretario de Economía, sostuvo que se participa con respecto a las leyes mexicanas y a la soberanía. Además, garantizó el “mandato de que el tratado continúe y se perfeccione”, por lo cual “estamos ya camino hacia su revisión”.

Informó que concluyeron las consultas a sectores y en el caso de los mexicanos “todo mundo está a favor de que siga adelante”.

La Presidenta ratificó que el Instituto Mexicano del Petróleo desarrolla tecnología para poder aprovechar el litio y que sólo el Estado puede explotar el mineral.

Ebrard explicó que el conflicto con la empresa china Ganfeg Lithium Group por la cancelación de concesiones relacionadas con proyectos para la extracción de litio en Sonora, incluido el de arcilla, continúa y cada parte desahoga sus argumentos.

Respecto a los minerales críticos, garantizó que “no haremos ningún compromiso que pueda estar en contradicción con nuestras leyes”. Explicó que no tenemos titanio, cromo o aluminio, por ejemplo, “y no podemos ser pasivos ante este tema tan relevante”.

Nos preocupa que “haya estabilidad y certidumbre” por eso pedimos que se respete el acceso equitativo, legal, justo a materiales críticos.

Indicó que han trabajado el tema con la ONU, América Latina e Iberoamérica, India y con Canadá.